



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Valentino, Alejandra

Lenguaje y educación



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Valentino, A. (2019). *Lenguaje y educación. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/5807>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Universidad
Nacional
de Quilmes

**Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual**

Carrera: Licenciatura en Educación

Año: 2019

Período de Clases: 1er Período de Clases. Marzo- Junio

Curso: Lenguaje y Educación

Núcleo al que pertenece: Núcleo de formación básica

Tipo de asignatura: Asignatura teórico práctica

Profesor/a: Alejandra Valentino

Presentación y objetivos:

El curso se propone plantearle a los estudiantes la posibilidad de revisar y/o problematizar diferentes posturas, teorías, posicionamientos conceptuales que den cuenta de la ineludible relación entre EDUCACIÓN y LENGUAJE tomando como perspectiva una mirada social sobre ambos fenómenos

Asimismo, se propone ofrecer al alumno herramientas teórico-metodológicas provenientes de los estudios del lenguaje como una de las vías de acceso para la interpretación de diferentes discursos sociales.

Sucintamente nos proponemos que los participantes del curso:

- ✓ Revisen las teorías acerca del lenguaje con el propósito de promover el surgimiento de distintas preguntas sobre la relación compleja entre lenguaje, pensamiento, cultura, sociedad y educación.
- ✓ Reflexionen sobre los aportes de los estudios del lenguaje a la comprensión y explicación de los procesos educativos.
- ✓ Accedan a herramientas teórico-metodológicas provenientes de las Ciencias del Lenguaje, especialmente desde el paradigma comunicativo, como una de las vías para la interpretación de diferentes discursos sociales.
- ✓ Desarrollen una mirada crítica sobre los prejuicios lingüísticos que participan en la jerarquización y la valoración del habla de los distintos grupo sociales.

Contenidos mínimos:

Contenidos temáticos o unidades:



Los contenidos de **Lenguaje y Educación** se organizan en torno a determinados problemas, teorías, disciplinas relacionadas. Serán presentados en seis unidades y se ordenan en relación a los siguientes núcleos temáticos:

1. Introducción a los Estudios del Lenguaje
2. El problema de la adquisición del lenguaje
3. El lenguaje en uso
4. El problema del lenguaje en la educación

Unidad 1: La lingüística como ciencia. La naturaleza del lenguaje. El lenguaje como sistema semiótico. Teorías lingüísticas paradigmáticas: objeto de estudio, métodos, unidades de análisis. Panorama de la lingüística contemporánea: tendencias, enfoques, corrientes. La constitución de la Lingüística como ciencia. Ramas de la Lingüística: Sociolingüística

Unidad 2: Lenguaje y sociedad. El desarrollo de la sociolingüística moderna. La sociolingüística variacionista: conceptos fundamentales. Los métodos de la sociolingüística variacionista. Funciones del lenguaje. Campo, tenor, modo. Variedades en el lenguaje. Dialecto. Registro.

Unidad 3: El problema de la adquisición del lenguaje. Diferentes posturas. La teoría innatista. El enfoque psicogenético. El enfoque socio cognitivo

Unidad 4: El problema de los géneros. Oralidad y escritura. Los géneros orales Los géneros escritos. Los usos escritos. Comunidades de escritura

Unidad 5: Las prácticas del lenguaje en la sociedad Aprender a leer y escribir.

Unidad 6: Las prácticas del lenguaje en la escuela. El aula como espacio discursivo. La enseñanza de la lengua como objeto de estudio Relevancia de los estudios lingüísticos en la enseñanza de la lengua. Enseñanza de la lengua. Los aportes de las teorías lingüísticas a la enseñanza de la Lengua y el Discurso.

Bibliografía obligatoria:

Unidad 1:

Raiter a. y Zullo, J. (2005) , *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso.* Colección Temas de Cátedra. Editorial Gedisa. Barcelona. Buenos Aires.

Unidad 2:

Hudson, R. (1980), "Las variedades" en *La sociolingüística*, Ed. Anagrama. Madrid

Halliday, M.K.A., (1970) 'El lenguaje y el hombre social', en: El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado, Fondo de Cultura Económica, México.

Unidad 3:

Chomsky, N. (2007) Nuestro Conocimiento del Lenguaje Humano: Perspectivas Actuales. Editado por Rally Ramos y Emilio Rivano. Concepción, Universidad de Concepción y Bravo y Allende Editores

Piaget, J. y García, R., (1984), "Introducción" en *Psicogénesis e historia de la ciencia*", Siglo XXI Editores, México.

Vygotski, L.S. (1978) 1928 *El desarrollo de los procesos superiores*. Ediciones de M. Cole, v.J.Steiner, S. Scriber y E.Souberman, Grijalbo, México. 1988.

Unidad 4:

Calsamiglia H. "El estudio del discurso oral" *Signos . Teoría y práctica de la educación* , 12 Página 18/28 Abril - Junio de 1994 ISSN 1131-8600.

Tusón Valls "El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido" En *Estudios de Sociolingüística* " /3 (1), 133-153)

Unidad 5:

BIXIO, B. (2012) "Consideraciones sociolingüísticas. Lenguaje y discurso en las instituciones escolares", en Bixio et al, Lengua & Literatura. *Teorías, formación docente y enseñanza*, Ed. Biblio., Buenos Aires, pp.45-48

La Formación Docente en Alfabetización Inicial 2009 – 2010 Ministerio de educación de la Nación.

http://cedoc.infed.edu.ar/upload/La_Formacion_Docente_en_Alfabetizacion_Inicial2.pdf

Unidad 6:

Nussbaum, L. y Tusón, A. (1996). «El aula como espacio cultural y discursivo». En Signos. Teoría y práctica de la educación, 17; pp. 14-21. D

http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloU.visualiza&articulo_id=658

Modalidad de dictado:

Las clases teórico-prácticas tenderán fundamentalmente a la modalidad de seminario virtual; coordinadas por el profesor se privilegiará la lectura del material de la carpeta, el comentario, análisis y discusión de diferentes textos bibliográficos, la inclusión de videos, la reflexión sobre

distintas problemáticas vinculadas a la revisión de distintas teorías lingüísticas con el objeto de lograr una reflexión crítica con respecto a los núcleos temáticos del curso.

Los encuentros virtuales semanales se orientarán a la presentación, exposición y discusión de diferentes núcleos teóricos como así también a la elaboración de distintas guías de trabajos prácticos. Se tenderá especialmente a que los alumnos participen activamente en los diferentes canales de comunicación tales como foros de consultas, foros de discusión, el correo privado, entrega de trabajos pautados, entre otros

Por su parte se prevé la coordinación de equipos de trabajo donde se analizarán diversos tipos de discursos. Para tal fin se conformarán corpus de prácticas discursivas como así también protocolos de análisis de acuerdo a discursos concretos.

Evaluación:

La evaluación de los alumnos será continua, a partir de la participación activa en la resolución de diferentes situaciones problemáticas (lecturas reflexivas y críticas de bibliografía, análisis de diferentes discursos sociales, problematizaciones teóricas). Puntualmente consistirá en la realización de dos trabajos prácticos obligatorios y un examen virtual no obligatorio. La calificación final de la cursada será el promedio de la calificación obtenida en los trabajos y en los parciales.

Se transcribe a continuación los artículos correspondientes a la evaluación según el Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes para la modalidad virtual, Res. (CS) Nº: 228/11:

ARTICULO 13º: las instancias de evaluación parcial se califican con nota numérica:

- a) Aprobó (de 4 a 10 puntos)*
- b) Reprobó (de 0 a 3 puntos)*
- c) Ausente*

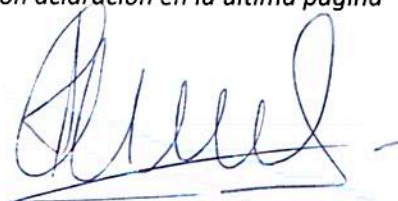
ARTÍCULO 15º: Los estudiantes regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse para rendir el examen final presencial, o su equivalente, en un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a ser contados a partir del primer turno de exámenes finales en el que el alumno tiene posibilidad de inscribirse.

ARTÍCULO 17º: los exámenes finales también se califican con nota numérica consignando:

- a) De 4 a 10 (Aprobó);*
- b) De 1 a 3 (Reprobó);*
- c) Ausente.*

Firma y aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página



valentino, alejandro.